

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2588684

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 9 de septiembre de 2024, rectificadora y ejecutoriada en autos Rol N° V-215-2021 del 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles, se declaró constituida la concesión minera de explotación denominada "RARINCO 5, 1 AL 26" con una superficie de 115 hectáreas en favor de ENERGIA RENOVABLE VERANO TRES SpA. La manifestación minera fue presentada por MATIAS LEWIN URZÚA, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad N°12.021.202-8, en representación de ENERGIA RENOVABLE VERANO TRES SpA, sociedad del giro de generación y comercialización de energía eléctrica, empresa de nacionalidad chilena, RUT 76.270.629-6, ambos con domicilio en Alonso de Monroy 2677, piso 2, oficina 202ª, comuna de Vitacura, Región Metropolitana; dicha presentación se efectuó el 19 de noviembre de 2021 e inscrita en el Registro de Descubrimientos de Minas del Conservador de Los Ángeles, a fojas 554 N°250, correspondiente al año 2021. La manifestación fue realizada haciendo uso del derecho de la concesión de exploración "RARINCO 5", cuyo pedimento fue presentado el 4 de febrero de 2019. Las coordenadas U.T.M. del Punto de Interés (P.I.) y de cada uno de los linderos de la concesión de explotación son los siguientes:

VERTICE	NORTE (m.)	ESTE (m.)
P.I.	5.853.400,00	727.900,00
L1	5.853.600,00	726.400,00
L2	5.853.600,00	726.900,00
L3	5.853.400,00	726.900,00
L4	5.853.400,00	728.700,00
L5	5.853.500,00	728.700,00
L6	5.853.500,00	729.100,00
L7	5.853.700,00	729.100,00
L8	5.853.700,00	729.300,00
L9	5.853.800,00	729.300,00
L10	5.853.800,00	729.400,00
L11	5.853.200,00	729.400,00
L12	5.853.200,00	728.600,00
L13	5.853.100,00	728.600,00
L14	5.853.100,00	728.100,00
L15	5.853.000,00	728.100,00
L16	5.853.000,00	726.800,00
L17	5.853.200,00	726.800,00
L18	5.853.200,00	726.400,00

Los Ángeles, Diciembre 2024. José Agustín Torres Fuentes Secretario PJUD Diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro 08:58 UTC-3. 032500212509.

CVE 2588684

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl